

¡NO HAY DERECHO, HOMBRE!

El fenómeno de la VIOLENCIA DE GÉNERO es de una magnitud escalofriante. Ante él, los hombres no podemos desviar la vista como si fuese suma de "casos particulares" a los que somos ajenos. La VIOLENCIA MACHISTA es una lacra social que sufren abrumadoramente las mujeres, y que se expresa también en la homofobia y la transfobia o en ataques contra algunos hombres cercanos a las mujeres agredidas o que tratan de impedir alguna agresión.

LOS HOMBRES SOMOS RESPONSABLES DE ESTE INMENSO PROBLEMA SOCIAL. TENEMOS QUE REACCIONAR MUCHO MÁS Y DECIR NO.

Nuestra reacción no puede esperar a que se presenten situaciones extremas de violencia física. No podemos ignorar que, en un marco social patriarcal, los varones asumimos y desarrollamos, de forma consciente o inconsciente, prácticas cotidianas de coacción y discriminación de las mujeres. Hay que actuar mucho antes: ES URGENTE QUE TODOS LOS HOMBRES IDENTIFIQUEMOS Y RENUNCIEMOS DE FORMA PRÁCTICA Y COTIDIANA A PRIVILEGIOS de los que nos aprovechamos como si fuesen algo *natural*, pero que llanamente son abuso y caldo de cultivo para la violencia. Y que hagamos público ese rechazo.

Las cifras indican tozudamente que los hombres seguimos desviando hacia las mujeres las tareas de cuidado y las responsabilidades de la vida cotidiana, doméstica y afectiva, de lo que deriva su discriminación laboral, una sobrecarga física y mental y la apropiación masculina de los espacios de decisión y poder. La igualdad en todo tipo de tareas y responsabilidades es condición necesaria para alcanzar la igualdad en el trabajo y la vida social.

LOS HOMBRES TENEMOS QUE CAMBIAR NUESTRAS MENTALIDADES, ACTITUDES Y CONDUCTAS, renunciando al silencio, al inmovilismo y a la resistencia pasiva que siguen produciendo desigualdad y dan aliento a la violencia machista.

Ese cambio es nuestra responsabilidad personal, pero también debe ser fomentado y favorecido socialmente. Por ello, apoyamos a las mujeres y a sus organizaciones cuando exigen a los poderes públicos acciones positivas y efectivas contra la desigualdad de género, iniciativas y leyes dotadas de los suficientes medios, dirigidas a: lograr un reparto equitativo de todas las tareas y responsabilidades de la vida cotidiana, social, doméstica o laboral; poner fin a toda situación de privilegio masculino, legal o de hecho; reconocer y garantizar plenamente el derecho de las mujeres a decidir, sin tutelajes ni coacciones, sobre su vida, sus afectos, su sexualidad y su maternidad.

Llamamos a todos los hombres a participar en la

MANIFESTACIÓN DE HOMBRES CONTRA EL MACHISMO Y SU VIOLENCIA

(las mujeres sois también bienvenidas)

Sábado 25 OCTUBRE, 19h. ATOCHA-J.BENAVENTE

UNA ASAMBLEA DE HOMBRES CONTRA LA VIOLENCIA MACHISTA DE MADRID

<http://unaasambleadehombres.blogspot.com>

DESIGUALDAD ANTE LA VIOLENCIA...

- El 57% de las víctimas de delitos son mujeres, el 89% cuando se trata de delitos contra la libertad sexual, el 84% en delitos contra la libertad y el 74% en delitos contra las personas.
- A 31 de mayo de 2008, 94.133 mujeres tenían órdenes de protección judicial de diversos tipos, aunque la ejecución de esa protección deja aún mucho de desear.
- 207.000 procedimientos judiciales abiertos por violencia de género

DESIGUALDAD EN LA FAMILIA Y EL HOGAR...

- Las mujeres con empleo dedican una media de 26 horas semanales a la atención del hogar y la familia, frente a 14 horas de los hombres.
- El tiempo dedicado por los hombres a atención del hogar y la familia ¡¡disminuye!! cuando aumenta el número de miembros del hogar, mientras que el de las mujeres crece. Por ejemplo, al pasar de un miembro a tres los hombres dedican a esa actividad 42 minutos semanales menos y las mujeres 6:11 horas más.
- El 95% de las excedencias para cuidado de hijas/os las cogen mujeres.
- De cada cien mujeres con jornada parcial, 33 están en esa situación por "obligaciones familiares", frente a sólo un 4% de los hombres.
- El número de hijos no afecta a la tasa de ocupación de los hombres. Para las mujeres disminuye, aproximadamente, 8 puntos por hijo.
- En parejas heterosexuales entre 25 y 49 años con hijos el 41% de las mujeres no tienen empleo, el doble que en las parejas sin hijos.

DESIGUALDAD EN EL TRABAJO...

- El salario medio de los hombres es 38% mayor que el de las mujeres
- La tasa de paro de las mujeres es 12%; la de los hombres 8%
- De las personas entre 16 y 64 años tienen empleo 76% de los hombres y sólo el 56% de las mujeres
- El 22,6% de las mujeres ocupadas tienen jornada parcial, lo que sólo ocurre al 3,8% de los hombres
- La pensión de jubilación media es un 67% mayor para los hombres
- De cada 100 hombres inactivos cobran jubilación 61, mientras que sólo la cobran 17 mujeres de cada 100 inactivas.

no tenemos derecho a seguir así
CAMBIEMOS, HOMBRE